

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

--- Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. -----

-- En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día once de junio del año dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Las Quintas, número 15, Colonia Cantarranas, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentran presentes **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y de esta Junta de Gobierno; **VESTA LOUISE RICHARSON LOPEZ COLLADA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **CARLOS RIVA PALACIO THAN**, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; **BEATRIZ RAMIREZ VELAZQUEZ**, Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **ABRAHAM NAVA BETANZOS**, en representación de **PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos; **BLANCA ALMAZO ROGEL** en representación de **ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, **MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, **EUGENIO MORALES RÍOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **GUILLERMO ALEJANDRO LEON GARCIA**, Subdirector del Área Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**, Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; y **BLAS**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

**EDUARDO RUIZ RAMIREZ** en representación de **MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo y con motivo del acuerdo número **JG/DIF/5º/ORD/001/OCT/2012**, aprobado por unanimidad de votos en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, celebrada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la que se acordó que a las Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos comparecerán en su calidad de invitados los ciudadanos **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**; Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y **MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; mismos que se encuentran presente para llevar a cabo a presente Sesión Ordinaria; así mismo, se **HACE CONSTAR**; que no comparece **CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos, pese a estar debidamente notificada para la presente Sesión Ordinaria, en ese tenor y estando debidamente integrada la Junta por la totalidad de sus miembros; es por lo que se lleva a cabo **LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**; por lo que se hacen constar los siguientes: -----

**----- ANTECEDENTES -----**

--- Mediante oficio número **DG-478-SJ/272/2014**, de fecha cuatro de junio del dos mil catorce, firmado por **MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para asistir a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a celebrarse a las nueve horas del día once de junio del año dos mil catorce, en las instalaciones del Sistema

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

DIF Morelos, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Mensaje de Bienvenida de **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- La aprobación para dar de baja definitiva de 2 (DOS) unidades del Parque Vehicular, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, por ser incosteable su reparación al encontrarse en calidad de chatarra, dichos vehículos serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante Convenio de Colaboración. -----
- 5.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 fracción II y 66 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se solicita la aprobación y ratificación de las transferencias, reducciones, reasignaciones y ampliaciones presupuestales correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2014, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----
- 6.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción VIII de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno la donación de la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N), por parte de la empresa de **Seguros GNP**, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----
- 7.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se presentan los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014. Así como el Primer Trimestre de la Cuenta Pública. -----
- 8.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se informa que los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales del 2006 al 2010 ya fueron publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5187. -----
- 9.- Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el estado guardan los

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos del año 2013 y 2014. -----

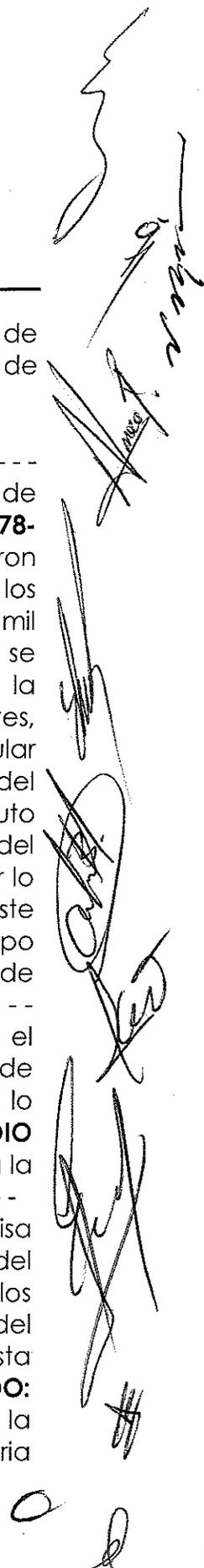
**10.-CLAUSURA DE LA SESION.-** -----

**HECHOS** -----

- - - **PRIMER PUNTO.-ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta de esta Junta de Gobierno da cuenta a los asistentes que por medio de oficio número **DG-478-SJ/272/2014**, de fecha cuatro de junio del año dos mil catorce, fueron convocados a esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, los integrantes de éste Órgano de Gobierno, para el día once de junio del dos mil catorce, a las nueve horas. Por lo que se da inicio a la misma y una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, incluyendo la convocante Directora General del Sistema DIF Morelos; la Titular de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; la Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; la Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y el Comisario Público del mismo Organismo, estos últimos quienes solamente tienen derecho a voz. Por lo que acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno informa que existe Quórum Legal al estar presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado, declarando formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, procediéndose al desahogo de la presente sesión. - - -

- - - **SEGUNDO PUNTO.- ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, emite su mensaje de bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno y una vez hecho lo anterior, concede el uso de la palabra a la **Doctora MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema DIF Morelos, a fin de que de lectura a la orden del día -----

- - - **TERCER PUNTO.-** Acto seguido, en uso de la palabra la Doctora María Elisa Zamudio Abrego, procede a dar lectura de los asuntos a tratar en el Orden del Día para la Sesión Ordinaria que se celebra, informándoles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre los temas a tratar en dicha orden del día de la Junta de Gobierno, por lo que una vez informada debidamente esta Junta de Gobierno, se emite el siguiente **ACUERDO: JG/DIF/3º/ORD/001/JUN/2014**: Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.

del Ejercicio fiscal 2014, sin modificación alguna. -----

- **CUARTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de la orden del día se solicita la aprobación para dar de baja definitiva de 2 (DOS) unidades del Parque Vehicular, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, por ser incosteable su reparación al encontrarse en calidad de chatarra, dichos vehículos serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante Convenio de Colaboración. Por lo que una vez expuesto el presente punto a los integrantes de la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/3º/ORD/002/JUN/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Cuarto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

- - - **QUINTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **QUINTO PUNTO** de la orden del día, Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 fracción II y 66 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se solicita la aprobación y ratificación de las transferencias, reducciones, reasignaciones y ampliaciones presupuestales correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2014, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo que una vez expuesto el presente punto a los integrantes de la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/3º/ORD/003/JUN/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Quinto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

- - - **SEXTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **SEXTO PUNTO** de la orden del día Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción VIII de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno la donación de la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N), por parte de la empresa de **Seguros GNP**, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----

- - - **SEPTIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** de la presente Sesión Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se presentan los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014. Así como el Primer Trimestre de la

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.

Cuenta Pública.-----

--- **OCTAVO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **OCTAVO PUNTO** de la orden del día, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, se informa que los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Fiscales del 2006 al 2010 ya fueron publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5187.-----

--- **NOVENO PUNTO.**-Continuando con el desahogo del **NOVENO PUNTO** de la orden del día, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el estado guardan los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos del año 2013 y 2014.-----

--- **DECIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **DECIMO PUNTO** de la orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra **ELENA CEPEDA DE LEON**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**, por lo que siendo las once horas del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----



**ELENA CEPEDA DE LEÓN**  
Presidenta del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos



**VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ  
COLLADA**

Titular de la Secretaria de Salud del  
Gobierno del Estado de Morelos



**ADRIANA FLORES GARZA**  
Titular de la Secretaria de Hacienda del  
Gobierno del Estado de Morelos



**CARLOS RIVA PALACIO THAN**  
Secretario de Administración del  
Gobierno del Estado de Morelos

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.

---

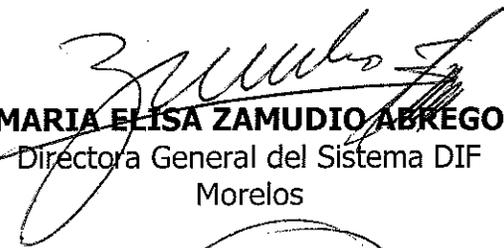
  
**BEATRIZ RAMÍREZ VELAZQUEZ**  
Titular de la Secretaría de Educación  
del Gobierno del Estado de  
Morelos

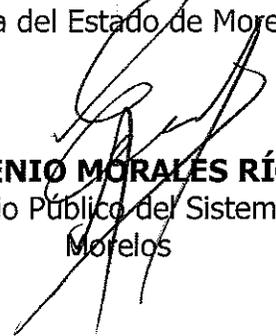
  
**BLANCA ALMAZO ROGEL**  
En representación de  
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS  
Titular de la Secretaria de Desarrollo  
Social del Gobierno del Estado de  
Morelos

  
**JACQUELINE GUERRA  
OLIVARES**  
Directora del Instituto Deporte del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**ABRAHAM NAVA BETANZOS**  
en representación de  
**PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**  
Titular de la Secretaria de Obras Publicas  
del Gobierno del Estado de Morelos

  
**BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**  
En representación de  
**MARINA ARAGON CELIS**  
Directora del Instituto de Educación  
Básica del Estado de Morelos

  
**MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**  
Directora General del Sistema DIF  
Morelos

  
**EUGENIO MORALES RÍOS**  
Comisario Público del Sistema DIF  
Morelos

  
**GUILLERMO ALEJANDRO LEON  
GARCIA**  
Secretario Técnico